



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2807
CHIGUAYANTE, lunes 6 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE
CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-3973
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-2501

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):BUSTOS GUTIERREZ MONICA VIVIANA

LA SUMA DE \$:153.499
Y SON:CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA N°13 HONORARIOS ADMINISTRATIVO CONVENIO SALUD FAMILIAR C.CHIGUAY MES DE
SEPTIEMBRE AUTORIZADO POR JEFE DPTO GESTIÓN CLÍNICA D.A.S. DON PABLO BELLOY KUHN.-

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001007	010100	HONORARIOS DAS	170.555		14352994-0	B-13
1110203002		FONDOS DE SALUD - PPTO		153.499	14352994-0	-0
2141102003		RETENCIONES 10% PROFESION		17.056	14352994-0	-0

TOTALES :

170.555 170.555



HELGA VALENZUELA OLATE
JEFE DEPTO. FINANZAS Y OPERACION

